

Buenos Aires, veintiocho de abril de 2004

Vista: la Resolución n° 12/2004, y

Considerando:

Por el acto administrativo de la vista, se decidió aprobar la suscripción de dos (2) contratos temporales de empleo transitorio, destinados a la realización de tareas de registro y catalogación de los volúmenes que constituyen la Biblioteca del Tribunal.

Las candidatas oportunamente seleccionadas manifestaron su imposibilidad para efectuar estas labores en tiempo y forma, por lo que deben ser reemplazadas.

Las personas que se designan en la parte dispositiva han acreditado su idoneidad en entrevistas mantenidas a tal efecto.

Por ello,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. **Dejar sin efecto** los apartados 2 y 3 de la Resolución n° 12/2004.
2. **Designar** a la Prof. Verónica M. VALIENTE, DNI 16 569 676, con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, más —si correspondieren— las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada n° 1/1998.
3. **Designar** a la Sra. Laura Viviana LUCHETTI, DNI 29 115 359, con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, más —si correspondieren— las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada n° 1/1998.
4. **Disponer** el alta en sus cargos a partir del 1° de mayo de 2004.
5. **Mandar** se registre esta resolución en el libro correspondiente.

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **Julio B. J. Maier** (Vicepresidente), **Ana María Conde** (Jueza).

RESOLUCION N° 13/2004